

RANCHEROS Y SOCIEDADES RANCHERAS

Esteban Barragán López
Odile Hoffmann
Thierry Linck
David Skerritt

COORDINADORES



CEMCA
EL COLEGIO DE MICHOACÁN
ORSTOM

RANCHEROS Y SOCIEDADES RANCHERAS

Esteban Barragán López
Odile Hoffmann
Thierry Linck
David Skerritt
COORDINADORES



El Colegio de Michoacán, A. C.



Centre d'Etudes Mexicaines et Centraméricaines



Institut Français de Recherche Scientifique
pour le Développement en Coopération

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	11
PRESENTACIÓN	13
IMÁGENES, PALABRAS Y LUGARES	
La vida ranchera en la literatura, el cine y la historia <i>Luis González y González</i>	23
El vocablo rancho y sus derivados: génesis, evolución y usos <i>Herón Pérez Martínez</i>	33
Los rincones rancheros de México. Cartografía de sociedades relegadas <i>Esteban Barragán López</i> <i>Thierry Linck</i>	57
Identidad en las montañas <i>José Lameiras Olvera</i>	81
Los ranchos de hoy: una visión comparativa <i>Claude Bataillon</i>	99
SOCIABILIDADES RANCHERAS EN CONSTRUCCIÓN	
“Uno es la de todo” <i>Martha Chávez</i>	109

Rancheros en Los Altos de Jalisco en la época colonial <i>Celina Guadalupe Becerra</i>	125
El rancharo, génesis y consolidación <i>David Skerritt</i>	141
Clase y etnicidad entre los rancheros mexicanos del norte de Nuevo México <i>Robert D. Shadow</i> <i>María J. Rodríguez-Shadow</i>	153
Rancheros en Aguascalientes (1920-1930) <i>Edgar Hurtado Hernández</i>	173
DE LA PEQUEÑA A LA GRAN POLÍTICA	
Endogamia en las sociedades rancheras: una opinión médica <i>Guillermo Fernández Ruiz</i>	189
Conformación del poder político de los rancheros en Querétaro (1920-1930) <i>Marta Eugenia García Ugarte</i>	201
Huasteca hidalguense: región ranchera con indígenas <i>Frans Schryer</i>	211
Rancheros y notables en Veracruz: su actuación política en las sociedades locales <i>Odile Hoffmann</i>	219
ABRIENDO NUEVAS FRONTERAS	
Los rancheros del Medio Balsas entre la hacienda y el TLC <i>Eric Léonard</i>	237

Los criadores de becerros frente al mercado de exportación. El caso de los pequeños ganaderos de la sierra sonoreña <i>María del Carmen Hernández Moreno</i> <i>Ernesto Camou Healy</i>	251
Maquila, trabajo femenino y género en Los Altos de Jalisco. Las trabajadoras de Capilla de Guadalupe ante la modernidad <i>Gabriel Orozco Castellanos</i>	273
Rancheros en las ciudades. La organización productiva de los heladeros en Mexxicacán y Tocumbo <i>Martín González de la Vara</i>	287
Los rancheros y la engorda de las tierras flacas <i>Luis Felipe Cabrales Barajas</i>	301
POST DATA... 25 AÑOS DESPUÉS...	
A 25 años del encuentro con “rancheros” <i>David Brading</i>	329

MAPAS

Las principales regiones mencionadas en los artículos	17
El oriente de México, ubicación de los estudios	18
El occidente de México, ubicación de los estudios	19
Densidad de población, 1990	60
Densidad de localidades, 1990	62
Densidad de localidades menores, 1990	65
Un espacio ranchero en Actopan, Veracruz	142
Cuenca media del río Sonora	254
Ubicación de Los Altos de Jalisco	302
Tepatitlán de Morelos. Evolución espacial del tejido urbano	309
Tepatitlán de Morelos. Distribución de la propiedad periurbana	312

FIGURAS

Genealogía 1.1	191
Fig. 1.1 Algunos desórdenes hereditarios de carácter mendeliano que afectan a los adultos	192
Fig. 1.2 Esquema genealógico de transmisión de un desorden autosómico dominante	193
Fig. 1.3 Esquema genealógico de una familia afectada por el síndrome de úlcera péptica	194
Fig. 1.4 Esquema genealógico de transmisión de un desorden autosómico recesivo	195
Fig. 1.5 Esquema genealógico de transmisión de un desorden recesivo ligado al cromosoma "X"	196
Fig. 1.6 Esquema genealógico de transmisión de un desorden dominante ligado al cromosoma "X"	196
Genealogía 1.2	198
Gráfica: Hato y unidades de producción por estratos	259

CUADROS

Estadística de superficies cultivadas, Aguascalientes	174
Hato y unidades de producción por estratos, Sonora	256
Perfil de los inmigrantes rancheros en Tepatitlán	315
Evolución demográfica 1907-1980	325

LOS RINCONES RANCHEROS DE MÉXICO. CARTOGRAFÍA DE SOCIEDADES RELEGADAS

Esteban Barragán
El Colegio de Michoacán
Thierry Linck
Centro de Investigación y Docencia Económicas
y *ORSTOM*

Si no todos los mexicanos han experimentado en carne propia la vida de rancho, seguramente la mayoría sí ha conocido y tratado a rancheros de carne y hueso. Los menos, aquellos aficionados a la lectura, habrán entrado al mundo ranchero más por las novelas que por los escasos trabajos de académicos; pero tal vez nadie ha podido escapar al acercamiento que tanto las películas de la época de oro del cine mexicano como las canciones mexicanas nos hacen de este personaje y de su particular estilo de vida.

Estas fuentes no resultan seguramente las menos indicadas. Aunque el tema haya despertado un interés creciente entre los científicos sociales en los últimos años, muchas discrepancias permanecen todavía en torno a la definición que corresponde a los términos de rancho, ranchería, rancheros... En grandes rasgos, dos vertientes pueden identificarse; las oponen tal vez menos sus discrepancias y contradicciones en la caracterización de los rancheros que la naturaleza de los objetivos que persiguen. Unos tratarán de definir al ranchero por su *status*, por su posición social. Dentro de esta corriente, el ranchero es ante todo un terrateniente mediano, un campesino acomodado, un hacendado frustrado, en fin, una suerte de pequeño burgués. Con todo, los rancheros forman un estrato social poco preciso, componente burdamente definido de una sociedad

rural uniforme.¹ Sin cuestionar necesariamente esta postura, la segunda corriente puede caracterizarse por el énfasis que pone en el entendimiento de la cultura ranchera, por su deseo de darles color y sustancia a los rancheros. La identidad ranchera, molde supuesto (no necesariamente único) de la identidad mexicana constituye su verdadero objeto de estudio. Sobre esta base, la investigación cobra rápidamente un giro regionalista, multiplica los estudios microhistóricos, evidencia con mucha propiedad la riqueza y la diversidad de la cultura ranchera sin necesariamente dar pie a una representación sintética de lo que en realidad son los rancheros.²

Los límites de ambas corrientes remiten en nuestra opinión a un mismo error de perspectiva: el de considerar a los rancheros como simples personajes cuando la riqueza de su cultura y las formas en que organizan sus actividades productivas evidencian que los unen relaciones sociales diversificadas y relativamente densas. En esta perspectiva, los rancheros tienen que ser ante todo los miembros de sociedades rancheras, y estas el verdadero objeto de la investigación.³

Evidenciar la existencia de una sociedad ranchera puede lograrse siguiendo un cauce de corte histórico. Muchos autores han evidenciado el papel que han desempeñado los rancheros en la conquista e integración del territorio nacional. Retaguardia de los ejércitos de conquista, se han quedado en los márgenes de las haciendas y presidió haciéndose cargo de las tierras flacas y de escaso interés para los mentores de la economía

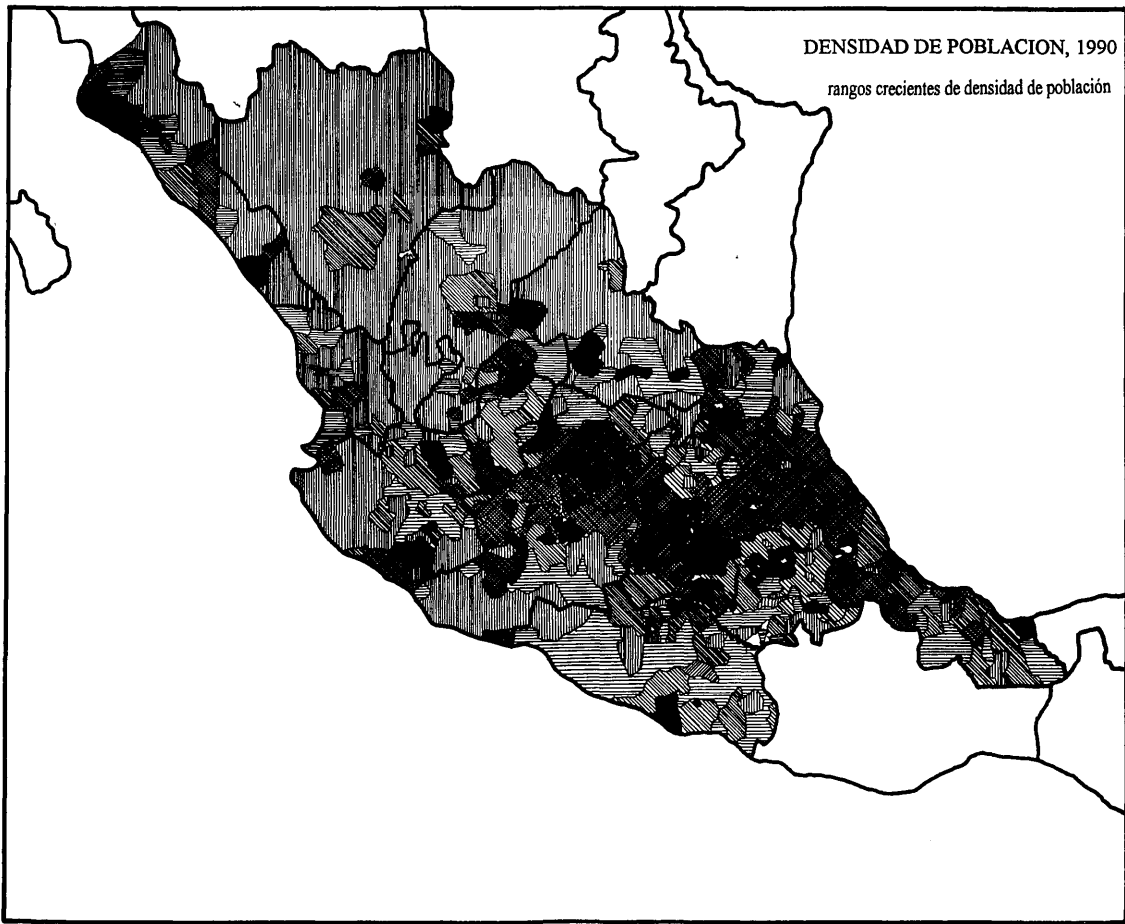
1. Esta ubicación que se hace del ranchero también está muy socorrida bajo los calificativos de “pequeña burguesía agraria” (De Leonardo, 1978:108-109). “protoburguesía” “fermento pequeño-burgués” (Semo, 1988:160) o decididamente una “burguesía campesina” (Schryer, 1980: 18-19). Según los autores, los rancheros pertenecen a esta clase social debido a que poseen los medios de producción, a veces no trabajan directamente su tierra y son los beneficiarios exclusivos de la mediería, relación social que norma la producción y repartición del excedente y en la cual se asienta el control extenso que ejerce sobre los recursos y los medios de producción (Cochet, 1991:113-118).
2. Encontramos en el *Pueblo en viño* de Luis González (1968:45-58) una visión sumamente rica que evidencia que el ranchero ha de ser algo más que una simple categoría social o económica: son los “pobladores libres de las tierras flacas del Occidente de México, cómodos en residir junto a sus propiedades, portadores de una cultura e identidad más española y criolla que indígena y que viven de una economía agroganadera basada en la explotación privada de la tierra”.
3. Esteban Barragán y Thierry Linck, “Quinientos años de soledad II. Sociedad y poblamiento rancheros” en *TRACE*, diciembre de 1993, México.

nacional. Otros autores (pocos en realidad) han analizado las mudanzas de los rancheros en busca de nuevos espacios. H. Cochet siguió su pista entre las sierras jalMichianas y las serranías de Coalcomán y de Colima donde se establecieron a costa de los indígenas. Todos los autores que se interesan en estos procesos enfatizan la similitud de sus modos de vida y de las situaciones que enfrentaron. Los rancheros son así los pobladores de áreas apartadas y escasamente habitadas y de paisajes a menudo quebrados. Mantienen siempre relaciones con la sociedad nacional, aunque las distancias y la falta de medios de comunicaciones limitan fuertemente la intensidad de estos intercambios. Sin embargo, pese a su dispersión y a su aislamiento, sorprende la proximidad de las representaciones y de los valores que comparten. El individualismo, la independencia, el catolicismo, al igual que la posesión de armas de fuego, de vacas y de caballos resultan igualmente valorados en regiones rancheras muy distantes unas de otras.

HACIA UNA CARTOGRAFÍA DE LOS RINCONES RANCHEROS

Nos proponemos ahora tratar de evidenciar la existencia de sociedades rancheras siguiendo un enfoque de corte geográfico. El interés del planteamiento es doble. Por una parte, la elaboración de mapas permite identificar las regiones en las cuales predominan los asentamientos rancheros, y de esta forma evaluar el peso real de los rancheros dentro del agro mexicano. Por otra parte, los mapas que se han dibujado pueden interpretarse como reveladores de la existencia de un cierto tipo de relación entre el hombre y el espacio. Las manchas que se forman en unas y otras partes no son más que la expresión en el papel de las huellas que los hombres en sus quehaceres y al filo de generaciones sucesivas han dejado en el paisaje. Ahora bien, estas huellas no constituyen el producto aleatorio de acciones independientes; expresan al contrario el resultado de acciones colectivas, en alguna forma coordinadas, o sea, en otros términos, evidencian la existencia de un lienzo social, constitutivo, en el caso que nos interesa, de las sociedades rancheras.

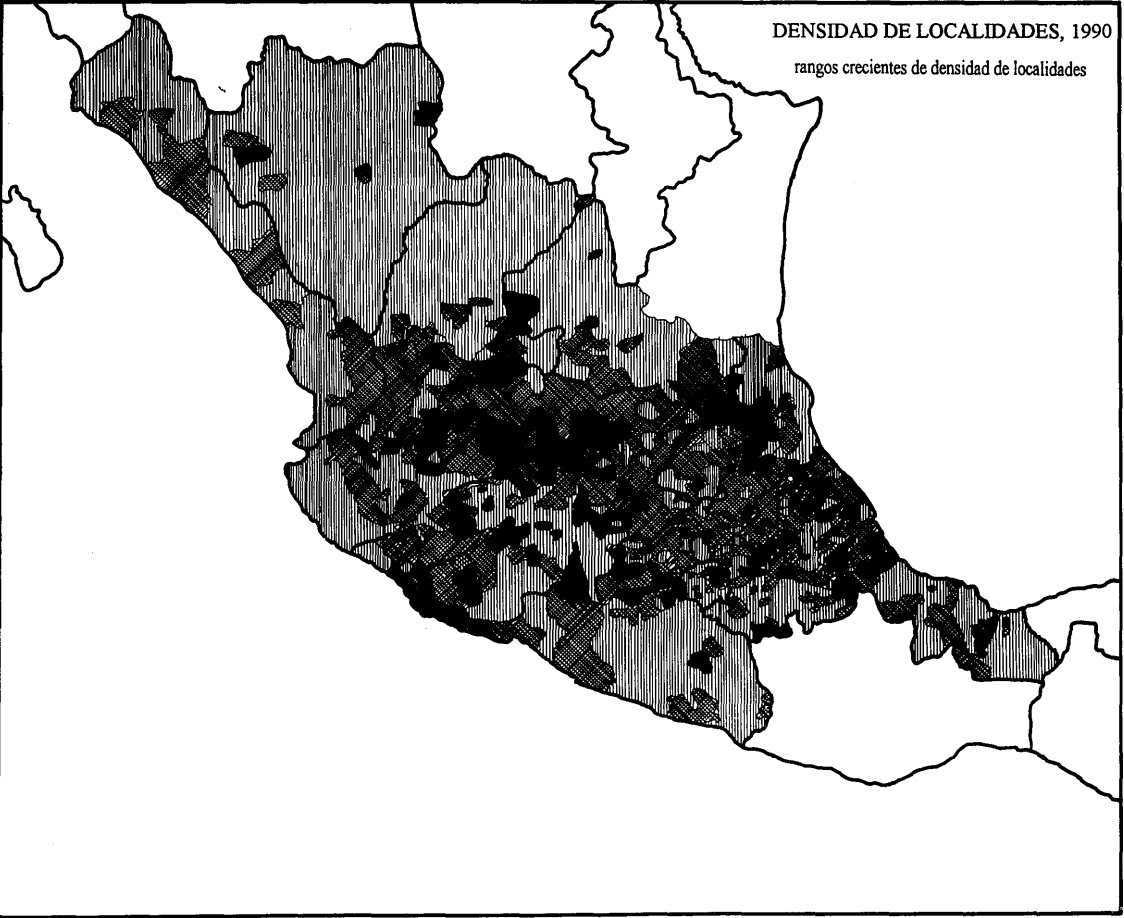
La construcción de un mapa de las sociedades rancheras no puede obtenerse en forma directa: la categoría de ranchero no entra en ningún



registro estadístico. Sólo puede procederse en forma deductiva y analógica. El punto de partida lo definen algunos rasgos elementales en torno a los cuales coinciden tanto los estudios de corte histórico como el sentido común. Bajo este criterio, las regiones rancheras son ante todo espacios escasamente poblados, mal comunicados y caracterizables por un patrón de asentamiento disperso. Estos aspectos bien pueden cartografiarse. La información censal disponible y el uso de un mapa digitalizado por división municipal permitieron la elaboración de los tres mapas que se presentan a continuación.

Los dos primeros mapas establecen una relación entre el número de habitantes o de localidades y la superficie de cada municipio. Ambos mapas son complementarios: se alcanza a ver que existe a menudo una relación inversa entre la densidad de población y la densidad de localidades. Así, los relieves que dominan las costas del Pacífico y —en menor grado— del Golfo combinan dispersión del hábitat y bajo poblamiento. Un patrón similar puede observarse en los Altos de Jalisco y en partes de las serranías de Guanajuato y Aguascalientes. Se trata, en todos esos casos de regiones reconocidas ya como fuertemente marcadas por los rancheros. A contrario, el Valle de México, la mayor parte del estado de México y los ejes México-Guadalajara y México-San Luis Potosí combinan una elevada densidad de población con una escasa dispersión del hábitat. De toda evidencia, no se trata de regiones rancheras sino de áreas fuertemente integradas a la economía nacional y surcadas por los principales ejes viales del país.

Ambos mapas abren pistas interesantes aunque no resulten del todo satisfactorias: importantes regiones rancheras —de la Sierra Madre del Sur y de la Sierra Madre Occidental por ejemplo— no emergen del mapa: los caracterizarían un bajo índice de poblamiento asociado a un bajo índice de dispersión de localidades que no corresponde a la realidad. Era por lo tanto preciso afinar los criterios usados en la elaboración de los mapas, especialmente en lo referente a dispersión de localidades. El criterio usado no permite tomar en cuenta el carácter más o menos inhóspito de las regiones consideradas y su incidencia en el poblamiento: así, las escasas precipitaciones de los Estados del Norte o de las Sierras Madre Occidental y del Sur limitan el poblamiento: medidas en relación a



la superficie total de los municipios, las densidades de población son bajas y también lo son las densidades de localidades. Otro sesgo deriva del hecho de que el mapa toma en cuenta el número total de localidades y no exclusivamente las que el lenguaje común asimila a los ranchos. Existen en el centro del país un número considerable de municipios que cuentan con una importante proporción de localidades intermedias que no pueden asimilarse a ranchos o rancherías.

El tercer mapa logró superar ambos sesgos: propone una clasificación de los municipios según la frecuencia relativa de localidades de menos de cien habitantes que los caracteriza. De esta forma se aminora la distorsión que implica la presencia de localidades intermedias y, sobre todo, autoriza comparaciones entre regiones con características climáticas o ecológicas muy diferentes. De hecho, el mapa de densidad de localidades menores puede considerarse casi como ilustrativo de las regiones rancheras. Aparecen en negro los municipios en los cuales las localidades de menos de cien habitantes suman más de 70% del número total de localidades. Se puede observar una primera mancha oscura que se extiende del norte de Zacatecas al norte de Sinaloa y que, probablemente, se extiende hacia Coahuila, Chihuahua y Durango.⁴ Otra mancha corre de norte a sur, de Sinaloa a Nayarit, siguiendo los pliegues de la Sierra Madre Occidental. Otra se extiende a lo largo de la Sierra Madre del Sur, entre Jalisco y el oeste de Guerrero. Estas tres grandes manchas corresponden a un patrón de poblamiento escaso, disperso, aislado y, por tanto, relegado; conforman lo que a continuación definimos como rincones rancheros. La distribución de la población y de los asentamientos humanos ofrecen un ejemplo probablemente muy cercano a lo que podemos considerar matriz originaria de la sociedad ranchera. Se trata de viejos asentamientos rancheros débilmente integrados al espacio nacional o de territorios que los rancheros disputan a indios no congregados (nahuas en el sur de Michoacán, huicholes en Jalisco y Nayarit, por ejemplo).

Aparecen en gris oscuro los municipios en los cuales la proporción de localidades menores se establece entre 40 y 70% del número total de

4. No se disponía de información sobre las partes en blanco de los mapas.

localidades. Estos municipios conforman manchas de contorno indeciso; corresponden a espacios que han perdido muchos de sus rasgos rancheros. En parte porque son escenarios de una interpenetración con componentes no rancheros de la sociedad rural nacional (localidades de tamaño intermedio formadas por ejidos y comunidades indígenas congregadas).⁵ En parte también porque no verifican las condiciones de aislamiento características del conjunto anterior. Se trata en efecto de municipios relativamente bien conectados a la red nacional de carreteras que han logrado reforzar su economía diversificándola.⁶ Sin embargo, no han borrado del todo su herencia ranchera. La confrontación de los tres mapas permite así identificar una importante franja que corre del Estado de México a Aguascalientes (incluyendo desde luego a los Altos de Jalisco) y otra que se extiende en las vertientes de la Sierra Madre Oriental, en la parte central y sur de Veracruz. A grandes rasgos, son regiones que podrían definirse como cunas de las sociedades rancheras o como regiones rancheras evolucionadas. Combinan densidades de población y densidades de localidades (totales) relativamente altas. El proceso de maduración de estas sociedades en gran parte preservó su patrón de asentamiento humano inicial.

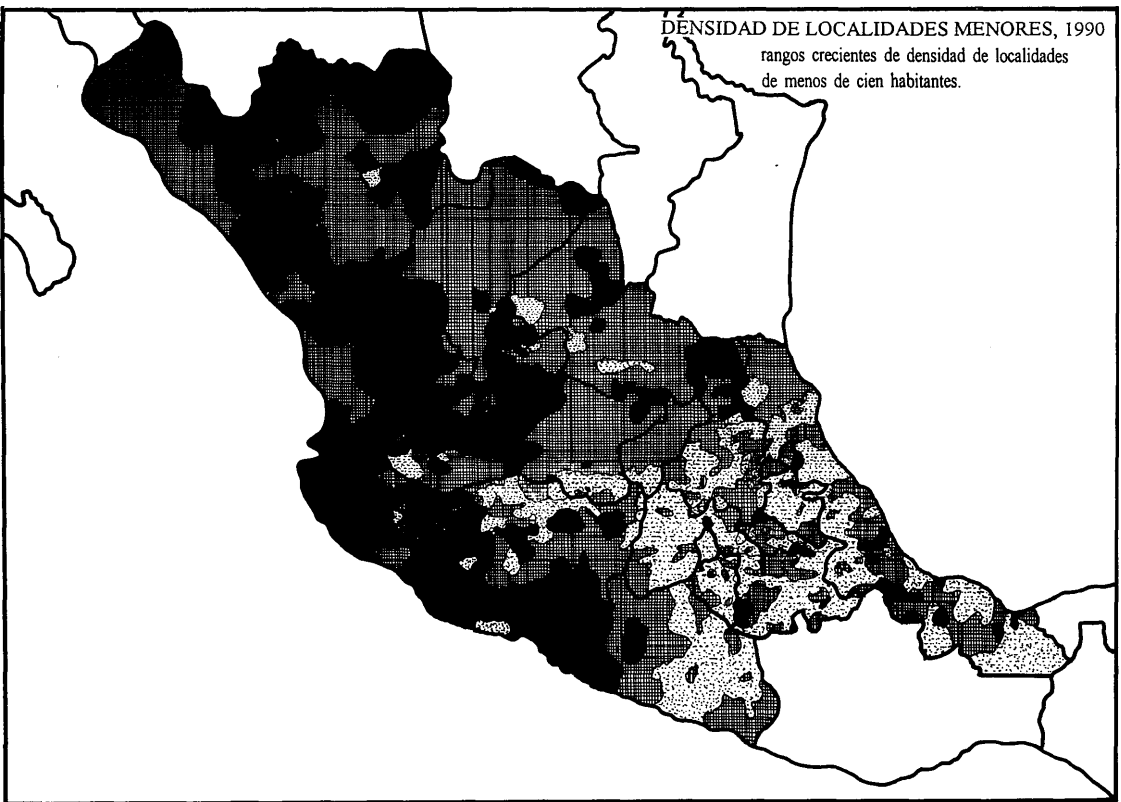
PAISAJES DE LOS RINCONES

Hasta ahora, la elaboración de mapas solo permite identificar conjuntos que siguen patrones de asentamiento homogéneos. La investigación de los vínculos entre las sociedades rancheras y su espacio presupone el uso de otras herramientas y la adopción de un enfoque diferente. En adelante, nos centraremos en el estudio de lo que definimos como rincones rancheros tratando de entender el funcionamiento de las sociedades rancheras analizando las huellas que han dejado en sus paisajes.

Con todo, los paisajes de las regiones que más han conservado sus rasgos rancheros originales (aislamiento, marginalización, baja densidad

5. Será, entre otros, el caso del área p'urhépecha.

6. Lo evidencia por ejemplo la producción de leche y queso, la presencia de granjas avícolas y porcícolas, y de maquiladoras (industrias textiles y del cuero) en los Altos de Jalisco y parte del Bajío.



y alta dispersión de población), ostentan grandes similitudes; mismas que permiten evidenciar la existencia de una organización económica típicamente ranchera. Son paisajes de sierra (selvas bajas caducifolias) que contrastan fuertemente con los de las planicies que dominan en ocasiones. El relieve accidentado deja poco espacio para la práctica de cultivos sedentarios: tan sólo algunas manchitas de un verde más intenso, esparcidas en el fondo de valles estrechos o en algunos lugares privilegiados con ojos de agua, dan fe de su existencia y dejan sospechar la presencia de algún caserío: unas pocas y desvalagadas casas de pobre aspecto, con techo de lámina de cartón o metálica, paredes —si es que llegan a tenerlas— de adobe o madera, en medio de inclinados solares limitados por cercas desmolencadas cuando son de piedra o tambaleantes alambreadas de púa.

Hubert Cochet estima así que en la Sierra de Coalcomán, menos del 1% de la superficie total es apta para cultivos con arado. Esta proporción es menor aún en las estribaciones bajas del sur de la Sierra del Tigre. La impresión de soledad queda reforzada por la ausencia de pueblos, de gente y de vías de comunicación visibles. Sin embargo, las huellas que el hombre ha dejado en el paisaje saltan a la vista. No deja de sorprenderse uno de la presencia de manchas más claras, de unas cuantas hectáreas, de forma precisa y bastante regular, colgadas sin orden aparente de las faldas de los cerros, hasta donde alcanza la vista. Son parcelas desprovistas de vegetación perenne, recién desmontadas, cultivadas o bien convertidas en agostaderos inducidos. Una atención algo más sostenida permite detectar otras muchas manchas de forma y tamaño similares, pero de variadas tonalidades: son parcelas provisionalmente “abandonadas” en las cuales la vegetación espontánea alcanza distintos niveles de recuperación.

En su conjunto, todas estas manchas forman un mosaico que en ocasiones cubre la casi totalidad del paisaje: los rastros del bosque primario sólo son perceptibles hacia las crestas de los cerros, en los pliegues más hondos del relieve o en manchones —mogotes— poblados de árboles forrajeros y reservados también para el “sesteo” del ganado. De cuando en cuando la presencia de jagüeyes (depósitos de agua de lluvia para los animales) deja cicatrices más profundas. Un acercamiento le

permite al observador notar la presencia de cercas de piedra o, más reciente y predominantemente, de alambre de púas, que impiden las divagaciones de los animales entre ranchos y, en el interior de éstos, entre potreros. Todo eso da testimonio de la acción del hombre en el ordenamiento del territorio y evidencia una relación de apropiación, de un orden social superior; su disposición define unidades paisajísticas elementales de regular tamaño (varias decenas de hectáreas) y evidentemente responde más a las exigencias del manejo de los recursos forrajeros que a la necesidad de proteger los cultivos.

Se necesita una atención muy sostenida para seguir con la vista un sistema de líneas que, abriendo surcos en la vegetación, se dividen, se unen, se cruzan en ocasiones y se pierden, muchas, en el monte: son las vías de comunicación (caminos reales, de herradura y veredas). Su presencia da fe no solamente de la intervención del hombre en la construcción del paisaje sino también de la existencia de una organización social ranchera: esta *red* de caminos deja sospechar la existencia de flujos organizados y evidencia reglas que codifican los derechos y las obligaciones tanto de los propietarios de los terrenos cruzados como de los usuarios.

Los más notables son los *caminos reales* a través de los cuales la sociedad ranchera estructura sus intercambios con la sociedad global: en las áreas urbanas confluyen su destino. Su trazo relativamente regular —tiende a aproximarse a las curvas de nivel— y su anchura aseguran el fácil tránsito de lo que constituye el principal producto de renta de las economías rancheras: los hatos de bovinos, así como las cargas de queso y maíz que, en sentido inverso a las de víveres, desplazan los atajos de mulas de los arrieros. En el caso, el interés comunitario prevalece sobre el individual. La presencia de un *camino real* implica quizá más obligaciones que ventajas para los dueños de los terrenos atravesados: prohibición de formar potreros cerrando el camino con cualquier tipo de *puertas*; obligación de hacer y costear cercas en ambas orillas del camino que cambia entonces su nombre por el de *callejón*. La costumbre y la práctica reparten el costo del mantenimiento entre propietarios y usuarios (arrieros, vaqueros y pasajeros en general). Sin embargo, los caminos reales han caído en un desuso y abandono relativos a raíz del debilitamiento de

los sistemas de transporte tradicionales y de la apertura reciente de *brechas*. Realizadas con maquinaria moderna para permitir el tránsito estacional de vehículos de motor, abren profundos, anchos y largos surcos en el paisaje.

Los *camino de herradura* también llegan hasta los pueblos, pero fundamentalmente unen entre sí primero los ranchos y luego los potreros de una misma propiedad. Son típicamente los caminos que usan los hombres a caballo. Su mantenimiento queda a cargo del dueño de los terrenos atravesados. Para tener bajo control las divagaciones de sus animales dentro y fuera de sus propiedades, tiene el derecho de poner puertas entre sus potreros, pero éstas deben ser de golpe (las que cierran automáticamente) para que los pasajeros a caballo puedan abrirlas sin apearse. Lo más que está permitido por la costumbre en dichas puertas es una atrancadera (un lazo de mecate o de alambre que permite fijar el lado libre de la puerta con su marco o con el primer poste de la cerca) para evitar que los animales las abran de un simple empujón. Los *falsetes* (tramo móvil de cerca de alambre) no están permitidos en los caminos de herradura justamente porque dificultan las acciones de los jinetes. Cumplidos estos requisitos, los usuarios tendrán la obligación de dejar cerrada y en su caso atrancada la puerta.

Las *veredas* son las vías reservadas a las personas que caminan y que no les temen ni a las pendientes ni a los múltiples obstáculos que la naturaleza o el hombre oponen a sus pasos (saltos, arroyos, cercas). Son simples senderos, a menudo efímeros, que unen entre sí diferentes puntos de las propiedades (caseríos, desmontes, potreros, fuentes de agua) o atajos entre ranchos vecinos.

LA CONQUISTA ORDINARIA

Si bien los paisajes que se pueden observar en las regiones donde los indígenas practican los sistemas de tumba y quema –Sierra Huichol y de Coalcomán, por ejemplo– tienen mucho parecido con lo que se acaba de describir, su vocación es del todo diferente. Por un lado, se trata también de paisajes quebrados, de regiones apartadas y de acceso difícil con un poblamiento disperso y de baja densidad. Se observan también manchones

desprovistos de vegetación perenne, de formas y tamaños similares desparramados en el espacio hasta donde alcanza la vista. Por el otro lado, la presencia de un bosque más tupido y la casi ausencia de cercas permanentes dan fe de una vocación principalmente agrícola. En la medida en que lo permite la presión demográfica, los períodos de descanso son mucho más largos, del orden de treinta años, o sea el tiempo imprescindible como para que el desarrollo de la vegetación permanente cubra y ahogue totalmente las gramíneas. Si bien los itinerarios técnicos no se diferencian notablemente, lo común es que se realicen dos o tres cosechas en cada desmonte. La vocación agrícola de estos paisajes confiere a los espacios no cultivados un *status* de reserva territorial que no tiene ningún equivalente en las regiones rancheras. No significa ello que se traten de tierras sin uso alguno hasta que se cumpla la regeneración de los bosques: la caza y la recolección de plantas silvestres aportan un complemento nada despreciable a las raciones alimenticias de la población. Cabe señalar también que la ganadería no está ausente, simplemente, se maneja esta actividad siguiendo una lógica que se aparenta a la recolección: los animales divagan libremente sin que ningún ordenamiento del espacio permita incrementar los rendimientos forrajeros en la comunidad.

Además del derecho de cultivar y del derecho de pastoreo, cada miembro disfrutaba del derecho de uso ilimitado de los recursos naturales del conjunto del territorio. Así, cada familia tenía acceso a toda la diversidad ecológica de un territorio que con frecuencia se extendía sobre un desnivel de más de 1,000 metros (Cochet, 1991: 124).

Estos comentarios permiten entender hasta qué punto se oponen las relaciones con la tierra. La organización ranchera es así corolaria de una ocupación y aprovechamiento globales y, sobre todo, continuo, permanente del espacio. La ocupación toma de manera casi exclusiva la forma de una apropiación individual, por familia nuclear, sea mediante la propiedad privada, sea mediante contratos de arrendamiento. Se trata de una dimensión muy presente también en las representaciones rancheras: el individualismo, la independencia, la autodeterminación... son valores muy fuertes tanto en las sociedades rancheras como en la imagen del ranchero que difunden las canciones, las películas o la literatura rancheras.

Las sociedades indígenas ostentan una situación opuesta. Como lo apunta Hubert Cochet,

Las tierras pertenecían colectivamente a los miembros de la comunidad, pero su uso era casi siempre individual u organizado a nivel de la familia extensa. La elección de las parcelas forestales no era planeada ni controlada por el grupo, y no parece que ninguna consigna particular –para desmontar preferencialmente tal o cual parte del territorio– haya existido entre los miembros de la comunidad.

A diferencia de la tierra poseída por los rancheros, la de las comunidades indígenas era inalienable: no estaba permitido hacer transacciones comerciales con ella. Lo más que se permitía era negociar con el trabajo acumulado sobre una parcela.

Es pues el trabajo el que se compra y se vende, y no su soporte constituido por la parcela misma. Una parcela de bosque no tenía, pues, valor alguno, pues no se había efectuado en ella ningún trabajo [...] el precio de una parcela desmontada, quemada y cercada representaba el del desmonte, la quema y el cercado [...] Tras el segundo año de cultivo, el terreno era abandonado en erial. La totalidad del trabajo invertido ya había sido recuperada y el precio del terreno volvía a ser, por tanto, nulo (Cochet, 1991: 122).

El libre acceso al espacio tiene así como implicación una fuerte depreciación del valor de las tierras. En esta concepción y régimen de propiedad la renta del suelo no existe, la tierra no es una mercancía, la mediera está ausente. Así,

el trabajo acumulado en una parcela durante los dos años de cultivo no representaba nada para el siguiente ciclo de cultivo separado del anterior por más de veinte años de erial. El reconocimiento por parte de la comunidad del derecho de uno de sus miembros a desmontar y sembrar una parcela determinada no significaba de ningún modo la atribución de un derecho de usufructo permanente o duradero hasta el siguiente ciclo de cultivo (Cochet, 1991: 122).

El carácter esporádico y parcial de la apropiación individual del espacio junto con la debilidad frecuente de la apropiación colectiva que evidencia la casi ausencia de reglamentación del acceso a los recursos comunitarios, implican que la resistencia de los grupos indígenas a los intentos de despojo dependan de una respuesta colectiva generalmente difícil de lograr en comunidades no siempre unidas.

Por otra parte, la organización comunitaria proyecta la imagen de un espacio virtualmente infinito. El régimen de tenencia al impedir las transacciones sobre la tierra y la contratación de medieros limita estrictamente las posibilidades de acumulación: la simple membresía de la comunidad asegura así a todos un derecho de desmonte. En contraste, la organización ranchera conlleva una pronta saturación del espacio: las tierras no cultivadas no tienen la función de reserva territorial; la apropiación individual y la práctica corriente de la mediería abren un potencial de acumulación virtualmente ilimitado. Las sociedades rancheras pueden así caracterizarse por un sentido agudo de la propiedad y una marcada propensión a extenderse en el espacio.

LA ORGANIZACIÓN SOCIAL RANCHERA

Una lectura somera de los paisajes rancheros permite identificar los dos componentes claves de la organización productiva: ganadería mayor y cultivo del maíz. Aparentemente el maíz desempeña el papel fundamental en el ordenamiento del espacio: cultivado bajo el sistema de roza, tumba y quema deja en el paisaje las huellas más evidentes. El ciclo de cultivo se inicia hacia el final de las lluvias o en el principio de la estación seca con el “desmonte” (roza y tumba) de la vegetación perenne: son las labores más exigentes en trabajo de todo el ciclo. Se cortan árboles, ramas y arbustos; dependiendo de la densidad del monte tumbado se pica (cortan las ramas y troncos más grandes para que se aplane la capa vegetal cortada) o se amontona y se dejan secar durante varios meses. Realizada al final de la temporada, la quema abre a los cultivos una tierra que ha recobrado sus reservas de fertilidad, libera una cantidad apreciable de nutrientes y permite tener bajo control la vegetación herbácea y los parásitos.

El cultivo propiamente se inicia con la estación de lluvias: la siembra se realiza en la tierra húmeda con una coa. Se aplican de 15 a 20 litros de semilla de maíz por hectárea, asociado, en el caso, con frijol o calabaza. Siguen (eventualmente) la aplicación de fertilizante, limpiezas manuales o aplicaciones de herbicidas. La cosecha, según las variedades de maíz cultivadas, se realiza entre noviembre y febrero del año siguiente. Arroja

rendimientos del orden de una y media o dos toneladas de grano por hectárea. Son relativamente altos si se miden en relación a la superficie cultivada durante el ciclo, pero muy bajos si se toma en cuenta el período mínimo de descanso que debe ser de unos ocho a diez años entre cosechas. Medidos en relación a una densidad de población por lo general muy inferior a diez habitantes por kilómetro cuadrado, son más que suficientes: aseguran el abasto humano y la disposición de un excedente de grano para los animales (aves, puercos, vacas lactantes o preñadas y bestias de trabajo). Una vez cosechadas, las parcelas se abandonan a la vegetación espontánea y al ganado mayor, hasta que se inicie, años después, un nuevo ciclo de cultivo.

De esta manera aparece el ganadero determinando la organización del espacio de acuerdo a sus intereses que son más de forraje que de grano. En primer lugar, la organización global del ciclo agrícola está pensada en prioridad en función de las exigencias de la ganadería. Por una parte, su duración optimiza la producción forrajera a expensas de los cultivos: considerando que el desarrollo de la vegetación lignosa sólo es notable después de seis o siete años, el cultivo se reinicia antes de que el bosque haya alcanzado a cubrir totalmente el mantel herbáceo. Por otra parte, se realiza un solo cultivo cuando las reservas útiles de fertilidad y la limitada competencia de las adventicias podrían permitir dos. Sobre todo ha de notarse que la elección de las parcelas por desmontar queda a juicio de los ganaderos.

La organización económica ranchera se realiza en el seno de unidades de producción privadas relativamente extensas. En el “Potrero de Herrera” observamos (Barragán, 1990: 56) que las propiedades suelen tener una superficie del orden de 260 hectáreas. Para la Sierra de Coalcomán, Hubert Cochet (1989: 242-245) obtiene resultados similares (pero con una mayor dispersión de los valores), con la notable presencia de algunos “ranchos” cuya superficie pasa de varios miles de hectáreas. El espacio está en su totalidad apropiado por unidades de producción orientadas hacia la producción extensiva de reses complementada —en el caso de la Sierra de Jalmich— de la producción de queso.⁷ Disponen de

7. El famoso queso de Cotija.

hatos de tamaño variable, del orden de 70 animales, de razas criollas cruzadas con cebú. En relación a la ganadería estabulada, la de estos ranchos es poco exigente en trabajo y en medios de producción: los animales reciben poca atención; pasan de un potrero a otro según un plan predeterminado en función de la cualidad de sus recursos forrajeros, de la disponibilidad de agua y de la presencia de desmontes (parcelas) en producción. En el caso, la producción de queso es más exigente. Cubre un período de cuatro meses que inicia con la temporada de lluvias; se realiza compartiendo con el becerro los aproximadamente tres litros de leche que da al día una vaca cebú lactante.

El producto de las actividades ganaderas permite identificarlas claramente como “polo de acumulación” de la economía ranchera. Aun tomando en cuenta una tasa de mortalidad del ganado del orden de 7%⁸ la compra (incipiente y limitada) de vacunas y medicinas y el consumo promedio anual del equivalente a 100 litros de maíz-grano por animal adulto,⁹ deja un producto neto elevado, relacionado mucho más estrechamente con la magnitud del espacio forrajero que con la fuerza de trabajo o el capital productivo disponibles. Encontramos que los ganaderos de El Potrero de Herrera alcanzan a vender en promedio 10 becerros y 7 bovinos adultos anualmente (Barragán, 1990: 65-68). De estos rancheros, una mayoría obtiene además —y esta vez con mucho trabajo— una producción media de 900 kilogramos de queso, cuyo valor en el mercado es similar al de los animales vendidos.

El producto de la ganadería puede asimilarse, en forma casi estricta, a un fondo de acumulación ya que la parte del mismo que tiene que reservarse para el mantenimiento de la unidad doméstica es muy limitada. Componente básico de la ración alimenticia el maíz se obtiene en el rancho mismo del cultivo de los desmontes. Además, a la producción de

8. (Barragán 1990 a: 65). La mortalidad de los animales se relaciona con accidentes, enfermedades y debilitamiento debido a la falta de forraje durante la estación seca, su nivel refleja la poca atención que reciben los animales.
9. *Ibid.* pp. 65-66. Se trata en realidad de un complemento sobre todo destinado a las vacas preñadas y a las crías, característico de una región que destaca por su producción de queso y por una carga animal relativamente alta. Ha de notarse también que el maíz se recibe de los medieros, sin costo ni esfuerzo notables, y que el costo de oportunidad de su uso como complemento forrajero es bajísimo.

maíz y de bovinos se suma una extensa gama de cultivos y producciones animales menores. Se encuentran criaderos de puercos en casi todas las localidades; cada familia suele criar una gran cantidad de aves de corral, cuyos productos (carne y huevos) destacan por su presencia en la ración alimenticia. El cultivo de los *ecuaros* les asegura el abasto temporal en hortalizas y elotes; los árboles plantados a proximidad de las casas les proporcionan abundantes frutos sin exigir mayores cuidados; por último, caza y recolección tienen gran vigencia. Son actividades notables por su diversidad y su elevada difusión en el seno de las sociedades rancheras, que en muy contadas ocasiones (fue un tiempo el caso de la porcicultura, tanto en la Sierra de Coalcomán como en la Sierra de Jalmich) logran encontrar mercado fuera del espacio regional. Su presencia resulta ante todo del aislamiento y de la dispersión del poblamiento; no desempeñan un papel notable en la organización productiva y social ranchera.

Las actividades productivas y la vida social se estructuran en torno al binomio maíz-bovino dominado por la ganadería extensiva. Esta actividad permite realizar la casi totalidad del excedente agrícola, lo que confirma su posición de centro rector de las actividades productivas. El cultivo del maíz constituye sin embargo la base —o más precisamente, la armazón— del binomio. De él depende el sustento de la población en general y de los ganaderos en particular. Más significativamente proporciona los recursos forrajeros necesarios a la ganadería: los esquilmos y las herbáceas que quedan en los desmontes después del maíz, además de la parte de la cosecha de granos que les toca a los animales. La superficie cultivada con maíz determina así el tamaño del espacio forrajero, la magnitud de la base forrajera, el número de animales que se pueden mantener y por lo tanto la capacidad de acumulación. Rasgo característico de la economía ranchera, la asociación maíz-ganado se da con base en una organización del trabajo genuina que asocia propietario-ganadero y productor de maíz-mediero.

Tanto en la Sierra de Coalcomán como en la Sierra de Jalmich los productores de maíz suelen no ser propietarios de las tierras que trabajan: son en un 90% o más medieros arrimados por algún ganadero (Barragán, 1990: 71-78 ; Cochet, 1991), lo que no es nada sorprendente si se toma en cuenta la escasez de terrenos planos y la práctica de barbechos largos.

La mediería se encuentra así en la base de la organización social y productiva ranchera y marca su diferencia de las demás agriculturas campesinas. La mediería cobra en el caso un sentido peculiar: tiene poco que ver con la cesión provisional de un derecho de propiedad para la constitución de una nueva unidad de producción, autónoma y disociada de la finca originaria (Cochet, 1991: 118). Es al contrario el soporte contractual de una organización del trabajo que sólo cobra su sentido en la escala del rancho en su conjunto. Bajo esta perspectiva, el rancho conforma una unidad de producción compleja, compuesta de varios centros de decisión jerarquizados, en la cual la ganadería es tan sólo el componente más importante. Los flujos de alimentos, de esquilmos y otros forrajes, de trabajo, de fertilidad y de información... se estructuran con base en la mediería. De ella depende también la coordinación de los esfuerzos productivos del patrón y de sus medieros, la relativa autarquía de la economía ranchera, su flexibilidad, la intensidad de sus vínculos con el mercado y su autosostenibilidad.¹⁰

PROCESOS DE REGULACIÓN SOCIAL

Con razón, Hubert Cochet identificó en la mediería la relación constitutiva de las sociedades rancheras: es el soporte de la ganadería y, por ende, del proceso de expansión territorial de los rancheros a expensas de las sociedades indígenas de las sierras de la costa de Michoacán. Siguiendo la argumentación del autor de *Alambradas en la Sierra*, podemos añadir que la mediería está en el centro de la producción, reparto y uso del excedente: permite la apropiación por el terrateniente de un trabajo gratuito gastado en la producción de maíz y de espacio forrajero y valorado en el mantenimiento de los animales, del patrón y de su familia.

Estructuradas por la mediería, las sociedades rancheras pueden parecer de las más desiguales y polarizadas. El mantenimiento de una división relativamente estricta del trabajo entre el mediero y su patrón le permite a éste sacar todo el provecho del diferencial de productividad entre gana-

10. Marcada por la sucesión de ciclos de cultivo y barbecho y los márgenes de renuevo forestal.

dería y cultivos, aprovechándose en su totalidad la capacidad de acumulación que deriva de la organización productiva ranchera. Aunque flexibles, los contratos de mediería suelen dejar pocas oportunidades a los medieros de desarrollar una ganadería en forma independiente (Barragán, 1990: 77-78). Precisa Hubert Cochet:

el mediero tenía acceso a la acumulación, pero ésta se cerraba de pronto cada vez que su capital rebasaba el límite infranqueable del derecho de pastoreo fijado por el patrón. De este límite [...] dependía el margen de acumulación de los trabajadores del rancho. Aquellos que gozaban de relaciones privilegiadas con el patrón por ser parientes o ahijados, lograban formar hatos más importantes [...] algunos medieros llegaban incluso a comprar partes de las tierras al ser éstas divididas entre los herederos y se convertían a su vez en propietarios. Otros menos afortunados se convertían en pequeños propietarios al comprarle al patrón, a precio de oro y tras largos años de ahorro, una pequeña parcela. Los demás medieros –la mayoría–, incapaces de rebasar los límites impuestos por el patrón, no podían transformar su eventual ahorro en capital fijo (1991: 117).

El desigual acceso a los recursos productivos y la fuerte polarización de las sociedades rancheras están suavizados por estructuras de encuadramiento (Gourou, 1984:19 y ss.) livianas y flexibles. Luis González, que se interesa más a éstas que a los fundamentos de la organización productiva, puede afirmar que “las comunidades rancheras son relativamente libres, fraternales e igualitarias. [...] En los días que corren, los tres viejos ideales de la revolución francesa (libertad, igualdad, fraternidad) sólo florecen en los ranchos”. Relativiza al agregar: “A veces se desborda la sangre de Caín, pero por regla general predominan las relaciones fraternas [...] Sin duda también hay aquí patronos, medieros y peones. Como quiera, la igualdad [y la libertad] es más notoria que en las comunidades de indios, las plantaciones agrícolas y los centros urbanos” (1990: 15).

Jean Meyer se suma a esta última apreciación al considerar a los medieros “hombres libres en vías de ascenso social y separados de la categoría de los patronos por un simple asunto de escritura” (Meyer, citado por Cochet, 1991: 118); describe (para la región Centro-Occidente) la relación de mediería como una “auténtica concesión de autonomía mediante débito anual” (*idem*) cuando, para Cochet,

la existencia de un pequeño margen de acumulación potencial no significa nunca una liberación progresiva del mediero ni un acceso compartido a la plena propiedad de los medios de producción [...] En ningún caso dicho ascenso social constituye la culminación 'natural' de la relación de explotación que es la aparcería (1991: 118).

Que la organización productiva de los rancheros se asiente en un control virtualmente absoluto de la capacidad de acumulación por parte de un grupo social, que genere una fuerte diferenciación social y que, al mismo tiempo, prospere en el seno de "sociedades relativamente libres, fraternales e igualitarias" no tiene nada sorprendente: los contratos de mediería se negocian, son la expresión de una relación de fuerza nunca tan polarizada como lo sugiere el análisis de los fundamentos de su estructura productiva. Los procesos de regulación con base en los cuales se define esta relación operan en diferentes niveles:

- El aislamiento de las sociedades rancheras y el mantenimiento de relaciones comerciales con la sociedad global propician una notable diversificación de actividades que aliviana la presión demográfica sobre la tierra y la competencia de los rancheros sin tierra en busca de desmontes. En los Altos de Jalisco, poco antes de la fundación de San José de Gracia, el crecimiento demográfico coincide con el inicio de la especialización lechera, la cría de puercos, el blanqueamiento de la cera de abeja, la arriería, el comercio y el artesanado (Baisnée, 1988:85-89). Un poco más al sur, en la región serrana encontramos que entre 1946 y 1965, cuando el crecimiento del sistema nacional de comunicaciones no llegaba a cuestionar el auge económico de la Sierra de Jalisco, el crecimiento demográfico es concomitante de una notable densificación del tejido económico regional: desarrollo de nuevos cultivos, fomento de las pequeñas ganaderías, expansión de las artesanías u oficios, del comercio, etc. (Barragán, 1990:139 y ss.).

- El interconocimiento, la similitud de los modos de vida (indumentaria, hábitos alimenticios, vivienda, etc.), la comunidad de identidad y la adhesión de todos a un sistema de valores relativamente homogéneo, aminoran las diferencias de *status* entre los diferentes componentes de la

sociedad ranchera. Por otra parte, si bien medieros y ganaderos definen los dos extremos de la estructura social ranchera, no conforman sus únicos componentes. En un nivel intermedio, los *encargados* o los *administradores* –arrendatarios de ranchos– constituyen expectativas de ascensión social para los medieros y para sus hijos que pueden demostrar sus aptitudes personales.

- Por último, las sociedades rancheras pueden caracterizarse por una elevada movilidad, tanto social como geográfica. La primera se puede observar en ambos sentidos. Por una parte, la división de los ranchos entre un número relativamente alto de herederos llega a condenar a los hijos menos afortunados de ganaderos a la condición de mediero. Por otra parte, el arrendamiento de ranchos y (con menor frecuencia) las alianzas matrimoniales ofrecen a los jóvenes perspectivas de acumulación nada desdeñables. Sobre todo, la movilidad geográfica en un medio escaso de mano de obra, sesga la negociación de los contratos de mediería y abre a los rancheros sin tierra alternativas infinitas. Un censo retrospectivo sobre cuatro generaciones de rancheros permitió evidenciar que el 70% de la población nacida en la Sierra de Jalmich emigró hacia otras regiones (Barragán, 1990:162). Muchos se sumaron al movimiento de colonización de la Sierra Madre del Sur, en Colima y en la Sierra de Coalcomán. Muchos se convirtieron en braceros: los municipios de las Sierras de Jalmich ostentan elevados índices de migración hacia los Estados-Unidos (Linck, 1985). Una elevada proporción, sin romper del todo con su identidad ni con sus valores, se dedicaron a diversos oficios en las ciudades de Occidente y en la capital: entre ellos destacan los paleteros que, como lo muestra González de la Vara, llegaron a “colonizar” un elevado número de ciudades en todo el país.

BIBLIOGRAFÍA

- BAISNÉE Pierre-François, *De vacas y rancheros*. CEMCA, México, 1989.
- BARRAGÁN LÓPEZ, Esteban, *Más allá de los caminos*. El Colegio de Michoacán, Zamora, 1990.
- BARRAGÁN LÓPEZ, Esteban y Thierry, LINCK, “Comunicaciones, organización del espacio y migraciones: las sierras del Oeste Michoacano”, en Tomás Calvo y Gustavo López (Coords.) *Movimientos de población en el occidente de México*. CEMCA/COLMICH, México, 1988.
- “Quinientos años de soledad. II. Sociedad y poblamiento rancheros” en *TRACE*, CEMCA, México, 1993.
- BRADING, David, *Haciendas y ranchos del Bajío. León 1700-1860*. México, Ed. Grijalbo, 1988.
- COCHET, Hubert, *Alambradas en la sierra*. CEMCA-ORSTOM-COLMICH, México, 1991.
- CHEVALIER, François, *La formación de los latifundios en México*. Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
- DE LEONARDO, Patricia y Jaime ESPÍN, *Economía y sociedad en los Altos de Jalisco*. CISINAH/Editorial Nueva Imagen, México, 1978, pp. 108-109.
- FÁBREGAS, Andrés, *La formación histórica de una región: los Altos de Jalisco*. CIESAS, Casa Chata, México, 1986.
- FLORESCANO, Enrique, “Colonización, ocupación del suelo y ‘frontera’ en el norte de Nueva España, 1550-1750”, en *Tierras nuevas, expansión territorial y ocupación del suelo en América (siglos XVI-XIX)*. El Colegio de México, México, 1973, pp. 43-76.
- GONZÁLEZ DE LA VARA, Martín, *Historia del helado en México*. Maass y Asociados, México, 1989.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis, *Pueblo en Vilo, microhistoria de San José de Gracia*. El Colegio de México, México, 1968.
- *La querencia*, Morelia, ed. SEP, 1982.

- _____ “Entrada a los ranchos sin camino”. Prólogo al libro de Esteban Barragán *Más allá de los caminos*. El Colegio de Michoacán, Zamora, 1990, pp. 13-19.
- GOUROU, Pierre, *Introducción a la geografía humana*. Alianza Universidad, Madrid, 1984.
- LINCK, Thierry, “El trabajo campesino”. *Argumentos*, UAM Xochimilco, México, Septiembre de 1991, y “Apuntes para un enfoque territorial: agricultura campesina y sistema-tierra”, *Sistemas de producción y desarrollo agrícola Coloquio Mesoamericano*, Texcoco, México, 22 a 26 de junio de 1992.
- _____ *Población y poblamiento II. Ocupación del espacio y migraciones*. Estampas, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1984.
- LLOYD, Jane-Dale, “Desarrollo histórico del rancho” y “Rancheros y revolucionarios en Chihuahua”. En varios autores *Historia de la cuestión agraria mexicana, campesinos, terratenientes y revolucionarios 1810-1910*. T. 3, Siglo XXI-CEHAM, México, 1988, pp. 60-106.
- MEYER, Jean, “Haciendas y ranchos, peones y campesinos en el Porfiriato. Algunas falacias estadísticas”. En *Historia Mexicana*. Vol. XXV, No. 3, El Colegio de México, México, 1986, pp. 477-506.
- SEMO, Enrique, “Haciendas, campesinos y rancheros” en *Historia de la cuestión agraria mexicana. El siglo de las haciendas 1800-1900*. Siglo XXI y CEHAM, tomo I, México, 1988.
- SCHRYER, Frans J., *Una burguesía campesina en la Revolución Mexicana: los rancheros de Pisaflores*. Ediciones Era, México, 1986.
- SHADOW, Robert D., “Los rancheros del occidente: hacia un modelo de su organización comunitaria”. Ponencia presentada en el primer *Coloquio de Occidentalistas*, Universidad de Guadalajara (fotocopias), 1990.
- VICTORIA, José, “Imágenes y palabras: la recuperación de un lenguaje” en Herón Pérez (Ed.), *Lengua y tradición en México*. El Colegio de Michoacán, Zamora, 1989, p. 144.